

Expediente: 14058/18
Carátula: CREDIAR S.A. C/ GOMEZ ROSA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, ROSA CRISTINA-DEMANDADO
20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 14058/18



H106038137636

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ GOMEZ ROSA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 14058/18.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.- 1) Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario. 2) Atento constancias de autos, déjese sin efecto decreto de fecha 10/10/2024 dictándose en sustitutiva: Atento lo informado y la imposibilidad de realizar la transferencia solicitada, adjunte el letrado OSTENGO RAUL HORACIO constancia de CBU de una cuenta vigente distinta a la adjuntada en fecha 03/10/2024, atento que la misma difiere de la que figura en la Banca Internet Empresas del Banco Macro al momento de ser cargada.- GEGE - 14058/18.

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.